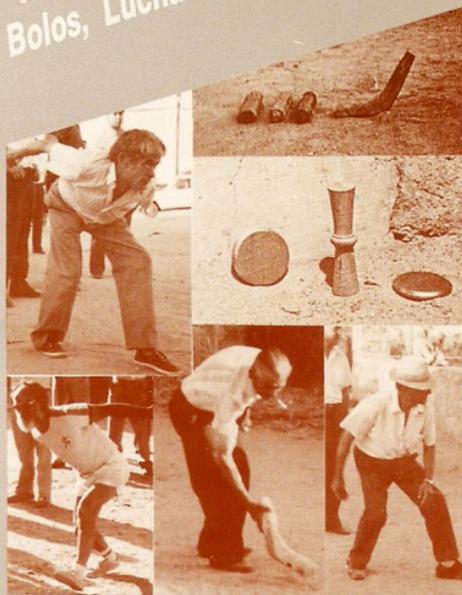


MINGORRIA

PROMOCION DE LOS DEPORTES AUTOCTONOS

Vive los deportes tradicionales
Calva, Tango,
Tanguillo, Herrones, Pelota,
Bolos, Lucha Castellana ...



Ayuntamiento de Mingorria (Avila)

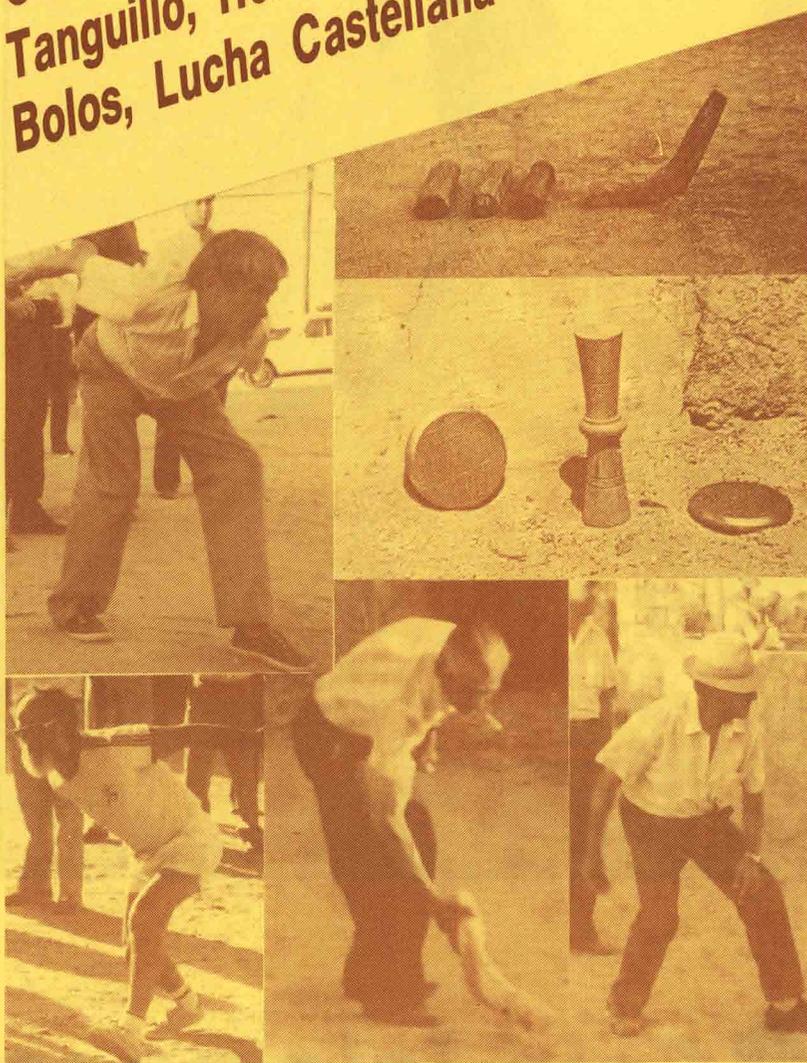
Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Bienestar Social

MINGORRIA

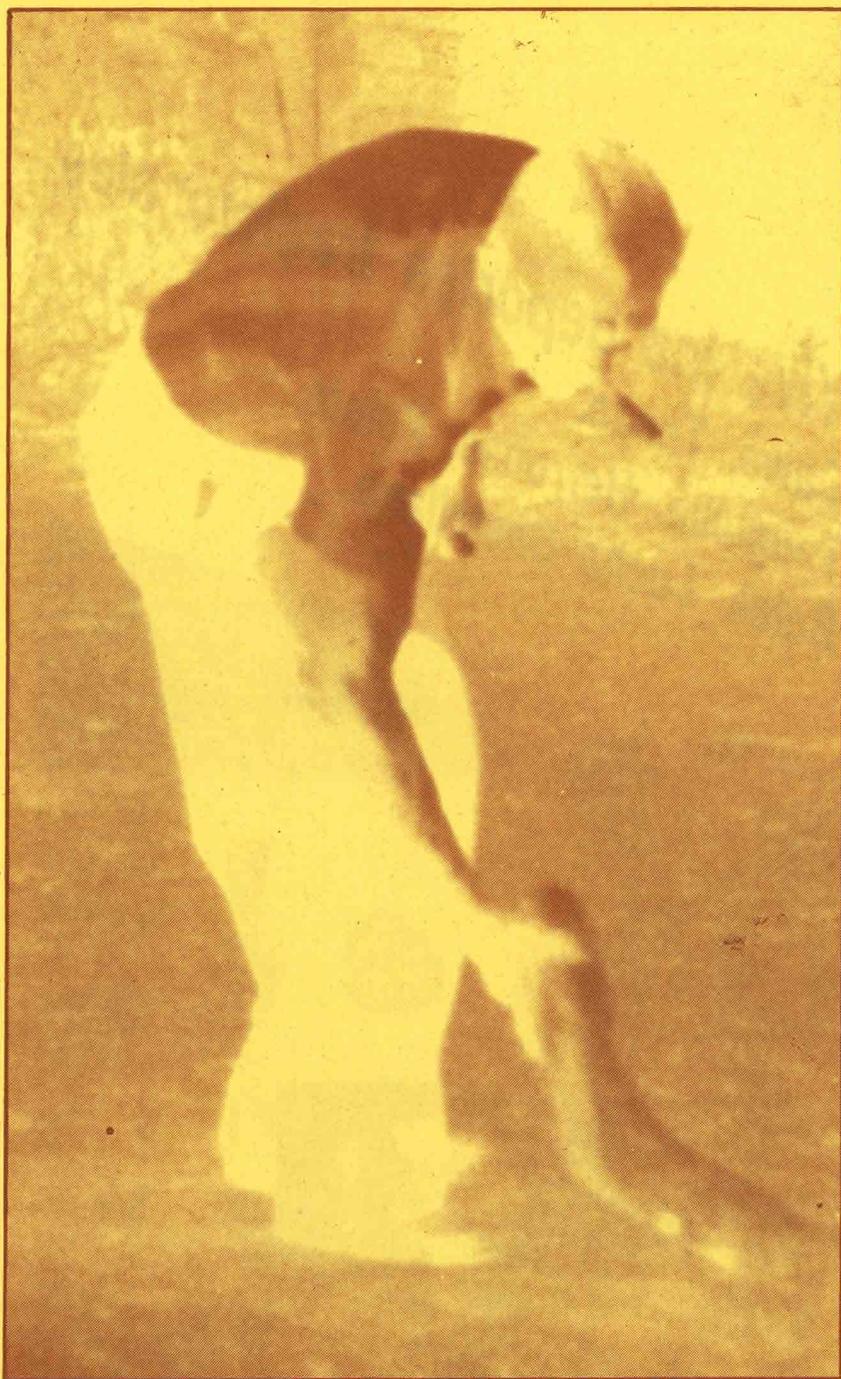
PROMOCION DE LOS DEPORTES AUTOCTONOS

Vive los deportes tradicionales
Calva, Tango,
Tanguillo, Herrones, Pelota,
Bolos, Lucha Castellana



Piedra Caballera
Revista Cultural de Mingorria (Avila)

MINIGORIA



Caja Salamanca

la Caja regional del Duero

PRESENTACION

Los apuntes que forman estas páginas aparecen como testigos de una tradición cultural donde el deporte es puro entretenimiento, nacido de la ociosidad propia de un pueblo que ante lo adverso de su medio de vida se divierte.

Recogemos, desde la añoranza de tiempos pasados, las prácticas deportivas que conforman la historia de esta tierra castellana, juegos autóctonos en tránsito hacia el olvido que nos empeñamos en recobrar.

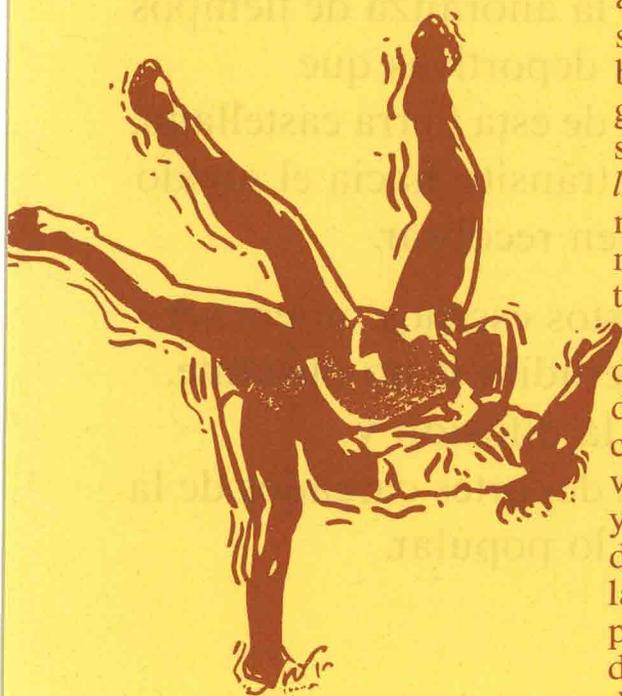
El contenido de estos escritos quiere ser más testimonial que erudito y, no obstante, contribuir con ello a la difusión y recuperación de unos deportes cargados de la magia y sugestión de lo popular.

MINGORRIA Y CARDEÑA «PA» LOS QUE VENGAN

PRESENTACION

LAS LUCHAS

Mi abuelo tenía a lo cimero del arroyo de Muñogil una cerca, en la que dejaban por la noche las parejas de vacas o bueyes que habían estado pastando en el arroyo. Me contó mi padre que, siendo él mozueto, cuando llegaba la función de Zorita, dejaba el ganado en la cerca y se iba con sus amigos al cercano anejo a ver *las luchas*, en las que competían mozos de todos los pueblos comarcanos y, como quiera que las tales luchas eran una especie de «agárrate como puedas», la parte de la indumentaria de los contendientes que más solía sufrir era la camisa, las cuales las más de las veces terminaban hechas girones y sirviendo de trofeo al vencedor del que se decía que «se llevaba las mangas», y como casi siempre era un mozo de Cardeñosa o de Mingorría el que se las llevaba de ahí vino el dicho de “Mingorría y Cardeña «pa» los que vengan”.



LA PELOTA

Cuando yo era niño ya no existían tales luchas, pero sí existía una nueva forma de competición que mantuvo viva la tradicional frase “Mingorría y Cardeña «pa» los que vengán”, era el *juego de pelota a mano*, en el que también se hacían torneos entre los pueblos y, si bien no conocí a los jugadores que pudiera haber en Cardeñosa, recuerdo perfectamente nombres de mingorrianos que compitieron con honor en el juego; fueron tales, Laureano, hijo del Tío Rojo el de la Rinconera, Jacinto Cid, de la familia de los Gallegos, Isidoro Esteban, Ezequiel Sastre y varios más; a mí padre no recuerdo haberle visto jugar más que en una ocasión, jugaba bien (lo que significa que en su juventud debió ser buen aficionado), pero tenía un defecto que en cuanto daba unas cuantas pelotas se le hinchaba la mano; el día de marras jugaba con él su amigo el señor Florentino (Tío Negrete) (perdón) y enfrente dos magníficos pelotaris, don Pablo González Lucas, sacerdote, y el señor Saturnino S. Alfayate (Tío Curilla) (perdón).

HISTORIA

Los restos más antiguos hallados, es decir, las más antiguas pelotas que se han encontrado, pertenecen a la civilización egipcia. Lógicamente, hubo multitud de variedades dentro del juego y de la pelota como elemento principal.

En cuanto a la pelota con relleno de lana, devanada alrededor de un núcleo más o menos elástico, los etnólogos se inclinan a creer que fue una creación de los pueblos pastores. En Europa —por lo menos en occidente— los pueblos que hasta entonces habían vivido de la caza y de la pesca, habitando a las orillas de los ríos o dentro de las cuevas durante las épocas paleolítica y epipaleolítica, se transformaron lentamente en pastores en las comarcas montañosas. Los pastores se reunían por costumbre en algunos lugares de la montaña para dedicarse al juego de la pelota. Este hecho podría ubicarse hacia unos 2.500 años antes de J.C. En otros lugares de Europa debió de ocurrir algo parecido, aunque quizá en épocas distintas. El juego de la “pelota pastoril” sería, pues, una diversión común a pueblos situados en territorios distantes entre sí, pero dedicados a actividades similares.

También nos consta que, en el viejo imperio chino, los juegos de pelota a mano eran habituales entre soldados.

Avanzando en el tiempo, la brillante civilización griega practicó la pelota en sus famosos gimnasios.

La pelota que solían utilizar estaba construida de lanas, abejuco y maderas, todo ello recubierto de piel de cabra o de perro. Los romanos gustaron del juego de la pelota tanto como los griegos, de cuya cultura fueron, en parte, herederos.

Fueron los romanos quienes trajeron el juego a la Península Ibérica, como parte de su cultura y diversiones. Y fue en las montañas del Norte, donde sentó con más fuerza.

En la región castellano-leonesa se implantó el juego con la llegada de los pastores nómadas del Norte en el siglo XVII.

En plena Edad Media, hay una noticia de aquellos tiempos que nos relata que, en unas juntas celebradas en el año 583, en Vitorriaco, por los cortesanos de Leovigildo, se jugó a la pelota; el juego les fue enseñado por los prisioneros procedentes del Noroeste, esto es, vasconios.

En las "Cántigas de Alfonso X" se refleja el deporte de la pelota como la diversión más importante de la época. La existencia de algunas canchas en las ciudades, a mediados del siglo XIII, nos hace suponer que en tiempos de grandes personajes —reyes y nobles—, poseedores de castillos y palacios, comienzan a instalar juegos de pelota en sus residencias. Elementos de la burguesía, comerciantes hosteleros y mercaderes, introdujeron este deporte entre su clase social. También el clero lo instituyó entre sus órdenes y conventos. En pleno Renacimiento, el juego evoluciona y aparecen los primeros trinquetes.

Incluso San Vicente Ferrer la incluye entre los deportes que pueden practicarse sin por ello pecar. Pero, es sin duda Francia el país número uno en su práctica, con apuestas ya de por medio. Entre sus cortesanos, Felipe "El Hermoso" trajo de su Flandes natal un grupo de buenos pelotaris. En el inventario de este rey, hecho sobre el año 1506, se registraron tres raquetas y dos guantes de juego.

Por lo que se refiere a la región castellano-leonesa, hemos llegado a la conclusión de que el juego se implanta tras la llegada de los pastores nómadas del norte de la península. Su mayor esplendor tiene lugar en el siglo XVIII.

Con la conquista europea por parte de Napoleón, el juego se extiende a todo el continente.

Aparte de constituir una diversión sùmamamente vistosa y atrayente en toda fiesta pública, como podían ser los bailes y otros juegos, la práctica de

la pelota convenía muy bien a una raza vigorosa como la ibérica. Sin olvidar, por otra parte, la ocasión que cada partido brindaba a los aficionados y jugadores de obtener alguna ganancia monetaria, apostando por sus jugadores favoritos o por sí mismo cuando se trata de un pelotari apostante. Las competiciones y desafíos entre jugadores de distintos pueblos y comarcas tenían la virtud de atraer, desde puntos muy lejanos a veces, a masas de gente —hoy seguidores— ansiosa por disfrutar de los altibajos de la lucha pelotística de emoción y calidad.

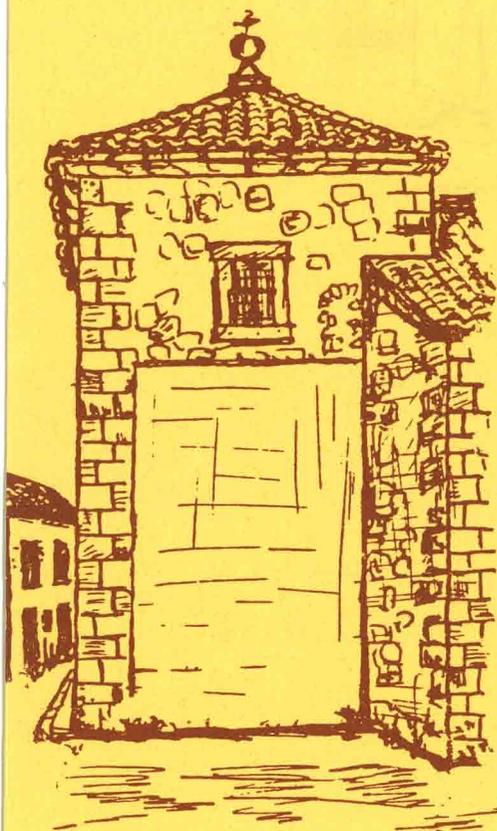
Los caminos, en fiestas y desafíos, se veían concurridísimos de fanáticos pelotazales, con sus paquetes de merienda o sus botas de vino, y alguna que otra onza de oro para apostar en el momento más favorable de la lucha. Por el año 1882 habían aparecido ya los primeros cuadros y jugadores profesionales.

A principios del siglo XIX empiezan a utilizarse en toda la región castellano-leonesa frontones de pared única. Hasta entonces, las paredes de las iglesias y las murallas de las fortificaciones habían servido de canchas para el juego.

La pelota que se emplea para jugar a mano está compuesta por un núcleo central de madera de haya, a poder ser recubierta de goma virgen o latex de primera calidad. De que esté bien hecho el núcleo o potro, dependerá que la pelota tenga un bote adecuado y un sonido bonito. El núcleo va rodeado de lana virgen, siendo el forro de piel de cabrito o gato.

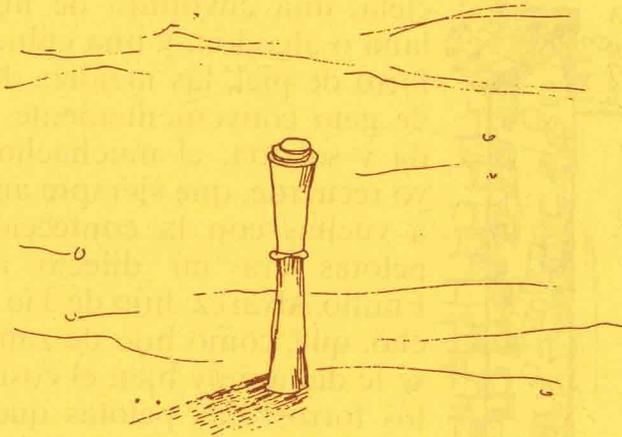
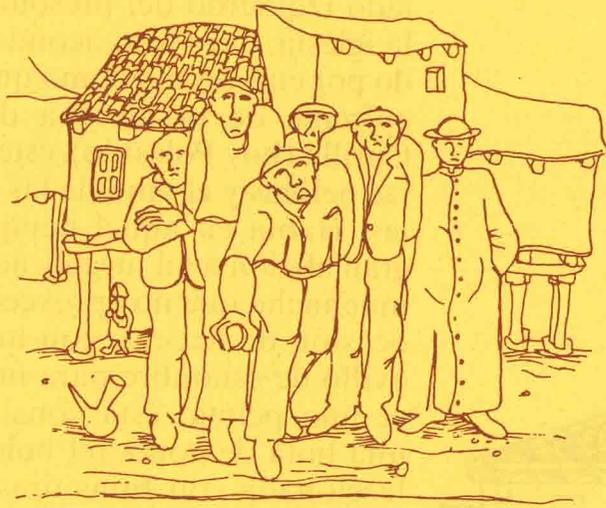
Con la llegada de deportes mayoritarios, la pelota ha quedado relegada a un segundo plano en el orden deportivo. En la mayoría de las regiones españolas, incluida la castellano-leonesa, es un deporte de minorías. El que fue juego rural por excelencia hace una treintena de años, se ha quedado olvidado y estancado. Los típicos juegos de pelota de la gran mayoría de los pueblos de la región, han perdido los jugadores a medida que la población rural inició el éxodo a las grandes ciudades.





Mingorria - 65 - Juego de Pelota sobre la Iglesia

El frontón estaba en la pared del lado izquierdo del presbiterio de la iglesia, muy bien acondicionado por entonces, y como quedaba enfrente de la taberna del Tío Curilla (hoy Polestilo), éste servía las pelotas y el vino de las apuestas. Había en aquel tiempo una gran afición a tal juego y no había muchacho que no aprovechara la ocasión de hacerse con un buen ovillo de estambre para fabricarse una pelota; ésta consistía en una bola de goma (el bolo) confeccionada con finas tiras cortadas de una cámara vieja de bicicleta, una envoltura de hilo de lana o algodón, y una cubierta o forro de piel, las mejores de piel de gato convenientemente curtida y sobada; el muchacho, que yo recuerde, que siempre andaba a vueltas con la confección de pelotas era mi dilecto amigo Emilio Alvarez, hijo de Tío Mencho, que, como hijo de zapatero, se le daba muy bien el cosido de los forros. Las pelotas que proporcionaba el señor Saturnino eran compradas en el comercio y seguramente procedían de Segovia, de cuya ciudad se dice que las mujeres trabajan en cueros y los hombres en pelotas.



TANGO

Campo de juego. Terreno llano de tierra batida de forma rectangular de unos veintidós metros de longitud.

Tango. Pieza de madera cilíndrica torneada, decreciendo en tronco de cono desde cada una de las bases hacia el centro formando un anillo.

Talanquera. Lugar donde se apoyaba el tango, formado por un montoncito de arena previamente mojado.

Chinas. Piezas circulares de hierro de unos doscientos gramos, siendo cada tirada de dos chinas.

Jugadores. Indeterminado, individual o en pareja.

Juego. Consiste en lanzar la china desde unos veinte metros dirigidas a derribar el tango o a arrimar, si se juega con monedas pudiéndose dar diversas situaciones.

Metidos de hoz y coz en el apasionante tema del juego es bueno que tengamos un recuerdo para los que tradicionalmente discurren por nuestras plazas y solanas; el que sin duda seguía en orden de importancia a la pelota era *el juego del tango*, con dos modalidades, el *tango largo* y el *tanguillo de perras*; el instrumento de uno y otro era un palo de una sola pieza formado por dos troncos de cono unidos por la base menor; el tango largo podía medir de quince a veinte centímetros, mientras que el corto no sobrepasaría los ocho o diez; creo que la denominación de tango largo o corto no se refería a la longitud del instrumento, sino a la distancia a que se tiraba, en el tango largo sería a unos treinta pasos y en el corto a menos de diez; se tiraba en el tango largo con dos piezas circulares de hierro (las chinas) de unos ocho centímetros de diámetro, totalmente planas por la cara de abajo y un poco convexas por la superior; en el tango corto se tiraba con monedas de diez céntimos, las clásicas perras gordas. Como en todo juego el aliciente era la ganancia (se juega para ganar algo), y por tanto cada jugador hacía su puesta, que, en monedas metálicas (las que entonces casi únicamente había al uso) se ponían formando pila

encima del tango, hecho lo cual comenzaba el juego; primero se marcaba la raya desde donde se había de tirar y se hacía una tirada al revés, es decir, desde el tango a la raya, para determinar el orden de actuación que sería según la distancia de la china a la raya; establecido el orden cada jugador lanzaba dos chinas tratando, no sólo de pegar al tango, sino también de conseguir que la distancia de la china a las monedas fuera menor que de éstas al tango, pues ganaba todas las que estuvieran más cerca de la china; si no lograba la ganancia y las monedas estaban lejos del tango se decía que había dejado una legua para el siguiente jugador que no tenía que hacer más que colocar sus chinas entre el tango y el dinero. A veces al golpear al tango caía éste sobre la china o se quedaba pegado a ella, entonces se decía que estaba «tanga» y el jugador podía optar por destangar en sucesivas tiradas de cada jugador, o levantar la jugada doblando la apuesta. El juego del tango se hacía, como casi todas las cosas entonces, en la plaza, resultando el tango largo un tanto peligroso porque los pequeños nos cruzábamos a veces, recuerdo que a mi hermano Diocle le dieron con una china en la cabeza, menos mal que la cosa quedó en susto.

TANGUILLO

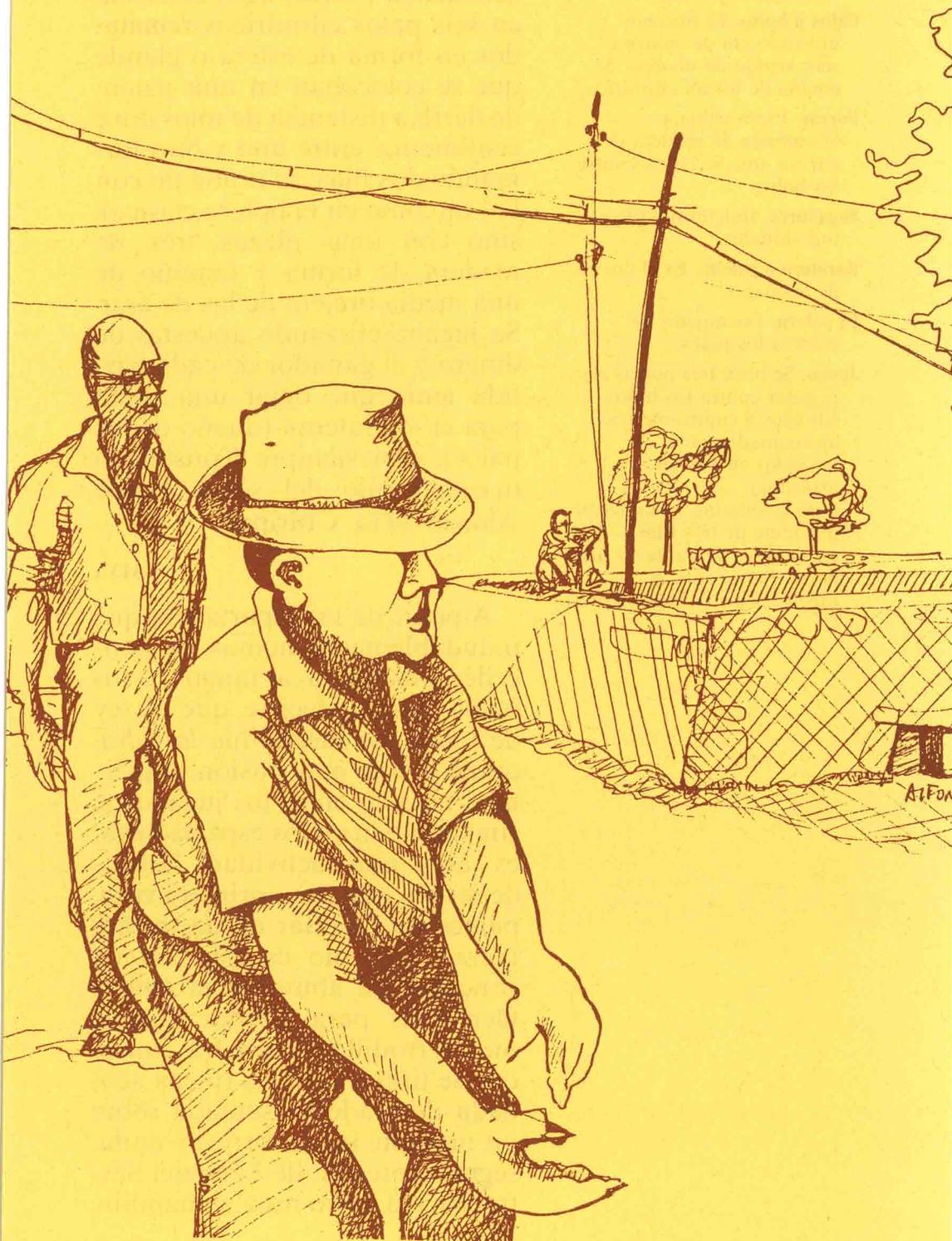
Campo de juego. Terreno llano de tierra, utilizándose al efecto plazuelas y calles.

Tanguillo. Pieza de madera similar al tango de unos diez centímetros, situado a cuatro o cinco metros desde el lugar de tirada.

Perras. Monedas de diez centímetros de un peso similar a la moneda de cien pesetas que hacen la función de las chinas. Cada tirada es de dos piezas.

Jugadores. Indeterminado, individual o en parejas.

Juego. Igual que en el tango, con las peculiaridades de los elementos que se utilizan.



PALOS O BOLOS

Campo de juego. Patera de tierra, al efecto servía cualquier calle llana.

Palos o bolos. El número utilizado era de cuatro o seis, siendo de madera de encina de forma cilíndrica.

Porras. Pieza chata y abombada de madera de encina, que se lanza contra los bolos.

Jugadores. Indeterminado e individuales.

Baratero o palista. Es el dueño de los palos.

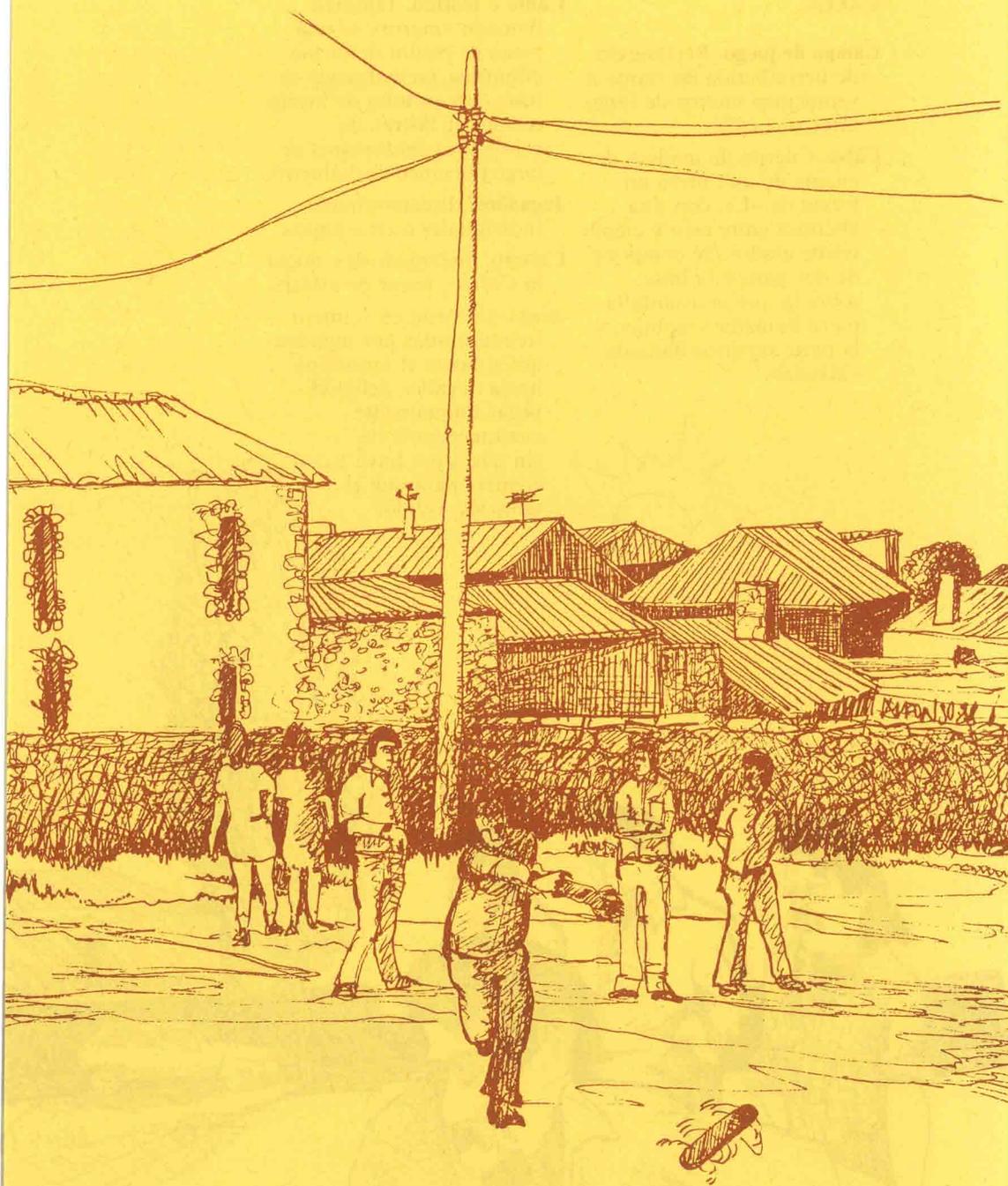
El palero. Encargado de colocar los palos.

Juego. Se tiran tres porras por jugador contra los bolos situados a cuatro metros aproximadamente, lanzadas en alto (no arrastras) para golpearlos, situados en un frente de tres filas, en partidas de cuatro o seis bolos. Para ganar es preciso dejar un bolo en pie.

También fue interesante el juego de *los bolos* con su modalidad peculiar, distinta de la actual y sofisticada bolera; aquí consistía en seis palos cilíndricos rematados en forma de esfera o glande que se colocaban en una patera de tierra a distancia de unos doce centímetros entre uno y otro formando dos filas; se tiraba no con bolas (como en la bolera clásica), sino con unas piezas, tres, de madera de forma y tamaño de una media orejera de las de arar. Se jugaba cruzando apuestas de dinero y el ganador de cada partida tenía que dejar una perra para el «baratero» (dueño de los palos), casi siempre Constancio (q.e.p.d.) hijo del señor Felipe Alonso (Tío Chiripa)

CALVA

A pesar de la importancia que indudablemente hemos de conceder a la pelota, al tango y a los bolos, podría decirse que el rey de todos los juegos fue *la calva*, quizá el que más pasión despertaba no sólo entre los jugadores, sino también en los espectadores; es ésta una actividad lúdico-deportiva que, así a primera vista, parece no precisar de destreza y fuerza, pero no es así, han de concurrir en abundancia ambas facultades para acertar con el marro (rodillo de piedra con el que se tira) a la calva (pieza acodada de madera asentada sobre un montoncito de tierra) y darla, según expresión de Ezequiel Sastre (q.e.p.d.), «en mitá el mandil».



CALVA

Campo de juego. Rectángulo de tierra batida de veinte a veinticinco metros de largo. Sirve una calle.

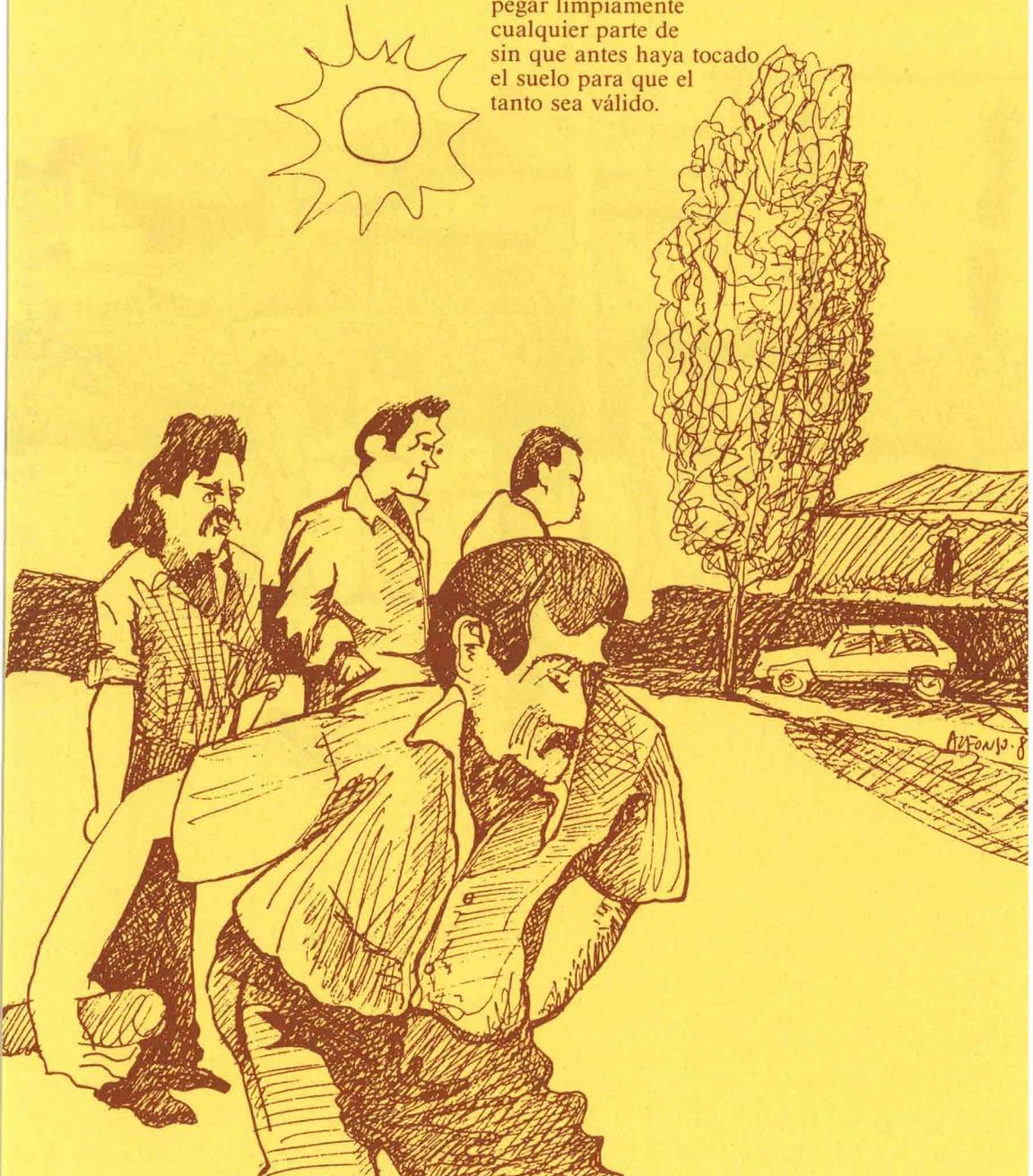
Calva. Cuerpo de madera de encina de una pieza en forma de «L», con una abertura entre cien y ciento veinte grados. Se compone de dos partes: la base, sobre la que se asienta la pieza llamada «zapata», y la parte superior llamada «alzada».

Canto o morillo. También llamado «marro» es una pieza de piedra de forma cilíndrica, (actualmente se hace con un tubo de hierro relleno de lastre), de veinticinco centímetros de largo por cinco de diámetro.

Jugadores. Indeterminado, individuales o en equipo.

Calvero. Encargado de colocar la Calva y hacer de árbitro.

Juego. Consiste en veinte o treinta tiradas por jugador quien lanza el «morillo» hacia la calva, debiendo pegar limpiamente cualquier parte de sin que antes haya tocado el suelo para que el tanto sea válido.



Hubo otros dos juegos que revistieron importancia, aunque no se jugaban tan frecuentemente como los descritos, son estos los herrones y la barra. *Los herrones* eran dos piezas de hierro de la misma forma que las chinas del tango pero de mayor tamaño y peso, unos quince centímetros de diámetro, con las que se tiraba contra un palo clavado en el suelo, consistiendo el objetivo en derribar el palo que, para hacernos una cabal idea, diré que era más o menos como un tentemozo de carro cuyo extremo inferior, el clavado en tierra, estaba protegido con una envoltura de chapa de hierro hasta un tercio aproximadamente de la longitud del palo; la distancia a que se tiraba dependía de la destreza y fuerza de los jugadores, alrededor de unos veinte metros o más.

En cuanto a *la barra* era de algo menos de un metro, de las usadas como palanca corta o un pistolete de perforar piedra para dar barrenos; se lanzaba cogiéndola por su mitad, alzando el brazo a la altura del pecho y efectuando un movimiento de péndulo como el que se hace para el lanzamiento de disco e intentando que la barra caiga de punta; el objetivo es alcanzar la mayor distancia. Alguna vez he visto hacer este mismo juego lanzando en lugar de la barra una reja de arado.

HERRONES

Campo de juego. Terreno llano de tierra.

Palo. Pieza cilíndrica de unos noventa centímetros de alto, disminuyendo en grosor desde su parte superior a la inferior que se clava en el suelo dentro de una virola de hierro.

Herrones. Chinas de hierro similares a las del tango pero de mayor peso y sin rebajar en su circunferencia exterior.

Jugadores. Indeterminado, individuales o en pareja.

Juego. Consiste en lanzar el herrón desde unos veinte metros y dar con la pieza al palo clavado, conjugando la fuerza con el pulso y el tino.

Teófilo Domínguez

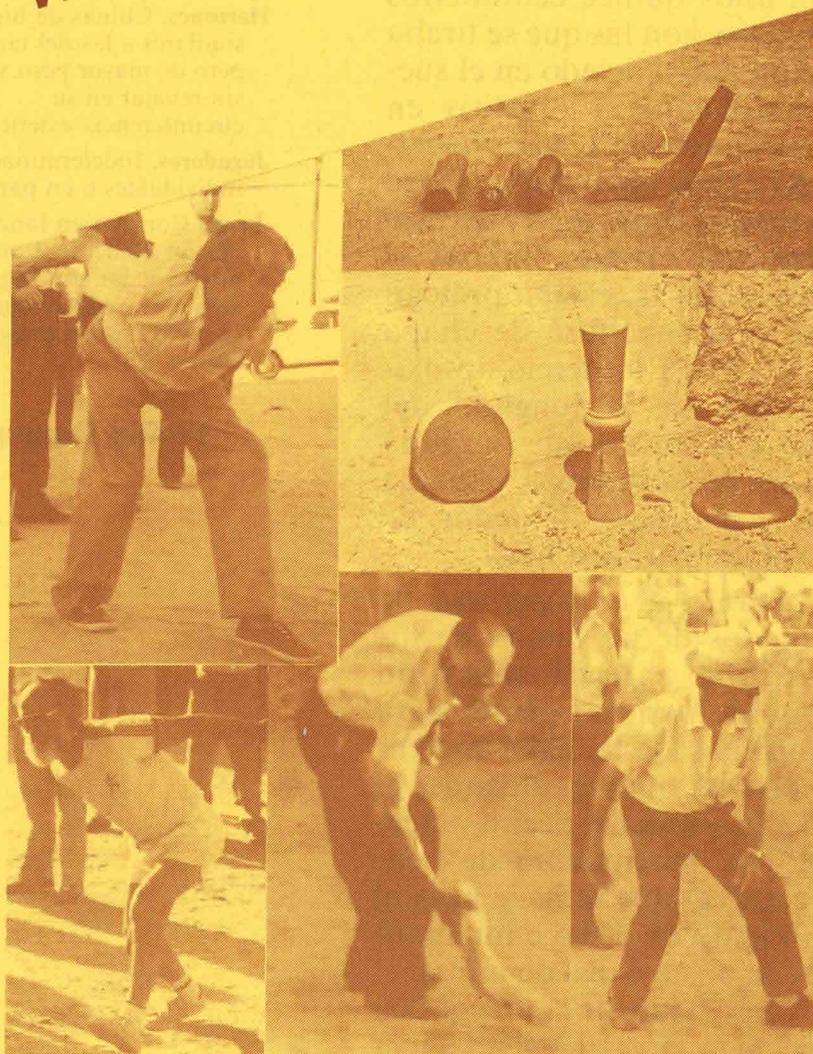


CAJA DE AHORROS DE ÁVILA

MINGORRIA

PROMOCION DE LOS DEPORTES AUTOCTONOS

Vive los deportes tradicionales



Ayuntamiento de Mingorría (Avila)

Junta de Castilla y León.

Consejería de Cultura y Bienestar Social